

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, 17 DE FEBRERO DE 2005

SEÑORES
ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA GUTGUSA S.A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES :

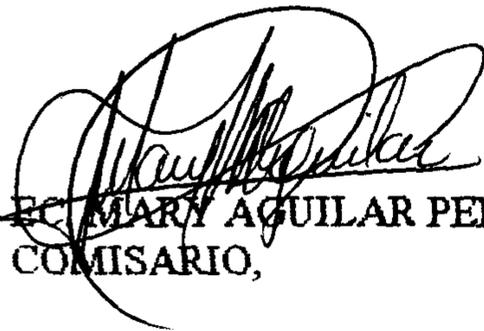
DANDO CUMPLIMIENTO CON EL ART. 20 LITERAL A) DE LA LEY DE
COMPAÑIAS PONGO A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2004

HE REALIZADO PRUEBAS SELECTIVAS DE AUDITORIA EN EL EJERCICIO
ECONOMICO 2004 LAS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS PRINCIPIOS
CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS. ASI MISMO RATIFICO QUE LA
CONTABILIDAD ES LLEVADA BAJO EL SISTEMA DE PARTIDA DOBLE.

NO ESTA POR DEMAS INDICARLES QUE ESTAN A VUESTRA DISPOSICION
LOS LIBROS Y DOCUMENTOS LEGALES Y CONTABLES PARA SU
RESPECTIVA VERIFICACION.

APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA AGRADECERLES POR LA CONFIANZA
EN MI DEPOSITADA.

ATENTAMENTE,



EDDY AGUILAR PEÑALOZA
COMISARIO,



2 FEB 2005